

SINDICATO OBREROS

MOSAISTAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución Comisión Directiva del 27/7/2012 se cita a asamblea general ordinaria para el 19/10/2012 en 1ª convocatoria a las 18 Hs. en 1º llamado y 19 Hs. en 2º llamado en local sindical de Valparaíso 1524 de Rosario para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de presidente de asamblea y dos miembros para suscribir libro de actas;
- 2) Tratamiento, consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de gastos y resultado, e informe comisión revisora de cuentas; por ejercicio finalizado el 30/6/2012;

Instrumentos mencionados en punto 2 orden del día a disposición de afiliados en local sindical desde el 3/9/2012 lunes a viernes 15 a 19 hs.

Secretaría General, 23/08/2012

\$ 33 176616 Set. 3

CADEIROS

CAMARA DE EMPRESAS INMOBILIARIAS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

El Consejo Directivo de la Cámara de Empresas Inmobiliarias de Rosario, tiene el agrado de invitar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 75 de los Estatutos de la entidad, se realizará el próximo día 25 de Setiembre del corriente año. a las 20.00 Hs. en la sede sita en calle Sarmiento 1726/28, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance y el informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio del 2012.
- 3) Considerar las cuentas de la Administración.
- 4) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo según el Art. 34 del Estatuto Social: Secretario, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 6 Vocales Suplentes, 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente.

Rosario, agosto de 2012

C.I. CARLOS ROVITTI

Presidente

C.I. LUCIANA MASSONE

Pro-Secretaria

La Asamblea Gral. Ordinaria, a la hora fijada en la convocatoria deberá constituirse con el quórum, que es la mayoría absoluta de asociados con derecho a voto y se realizará cualesquiera sea el número de socios que concurran, si media hora después de la fijada no se tuviera el quórum exigido (Art. 78).

NOTA: Se comunica a los Sres. asociados que se encuentra a v/disposición en el transparente de nuestra sede (PB), la lista de miembros postulantes.

§ 33 176638 Set. 3

ASOCIACION HOSPITAL DE NIÑOS ZONA NORTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación del Hospital de Niños Zona Norte de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de nuestros Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de setiembre de 2012 a las 19.00 horas en su sede de Av. de los Trabajadores N° 1335 Piso 1° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para suscribir el acta respectiva conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Plan de Ejercicio siguiente, Balance General, correspondiente al período que abarca del 01/07/11 al 30/06/12 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración. Consejeros Titulares: Ignacio Elías, Omar Salvañá, Sara Peressini, Mabel Cabrera, Rodolfo Pérez, Domingo Escudero, todos por terminación de mandato. Suplentes: Cecilia Fernández, Héctor Brumatti y Roberto De Gregorio, todos por terminación de mandato;
- 4) Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares y uno suplente en reemplazo de Clide Garay, Mabel Gasparini y Roberto Castillo, todos por terminación de mandato.

Rosario, agosto de 2012

NORMA GAPARINI

Presidente

IGNACIO ELIAS

Secretario

NOTA: Para tener derecho a asistir a la Asamblea, es imprescindible acreditar su identidad condición de socio, debiendo hallarse al día con Tesorería.

Art. 27 - Las Asambleas quedarán constituidas y sus deliberaciones y resoluciones serán válidas con la presencia y voto favorable de más de la mitad de socios activos.

Art. 28 - No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si transcurrido el plazo de una hora desde la fijada en la convocatoria no hubiese sido posible reunir la cantidad de socios requeridos en el quórum, la Asamblea funcionará válidamente cualquiera sea el número de socios asistentes y las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

§ 33 176653 Set. 3

CENTRO SOCIAL Y MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, convoca a los Socios activos a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 1º de octubre de 2012, a las 19.30 hs en su sede de la calle Brigadier Juan Manuel de Rosas 1630, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Socios presentes para que aprueben y firmen el Acta.
- 2) Consideración del Reglamento de Recreación y Deportes.
- 3) Consideración del Reglamento de Educación.
- 4) Consideración de Reglamento de Asesoría y Gestoría.
- 5) Consideración de Reglamento de Asistencia Farmacéutica.
- 6) Consideración de Ratificación de Poder General otorgado.
- 7) Consideración de Convenio de reciprocidad mutua.
- 8) Autorización para Disponer de Nichos de nuestro Panteón Social.
- 9) Consideración del nombramiento de Junta o Comisión Reformadora a los fines de una reforma de nuestro Estatuto Social.

ALBERTO P. VAZANO

Presidente

DARIO S. MIRANDA

Secretario

§ 66 176661 Set. 3 Set. 4

COOPERATIVA DE TRABAJO NUESTRO EMPRENDIMIENTO LIMITADA

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Nuestro Emprendimiento Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 14 de Setiembre de 2012 a las 11.30 hs para la primer llamado y a las 12.30 hs para el segundo llamado según lo establecido en el Art. 37 del Estatuto, en su sede social de calle Ocampo 920 de la ciudad de Cañada de Gómez a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designar dos asociados para suscribir junto con Presidente y secretario el Acta.
- 2) Aprobación de Memoria, balance y cuadros anexos, informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2011.

3) Renovación de comisión administradora.

§ 33 176671 Set. 3

SPG SOLUCIONES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuta, Secretaria de la Dra. Raquel Alejandra María Badino, ha dispuesto por decreto del 13.8.2012, convocar a los Sres. accionistas de SPG SOLUCIONES S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 20 de setiembre de 2012 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del referido Juzgado, sito en Balcarce 1651, piso 1ero. de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas que junto al Presidente, confeccionen y suscriban el Acta de Asamblea;
- 2) Fijación de número de miembros del Directorio;
- 3) Designación de los integrantes del Directorio por vencimiento de los cargos.

NOTA: Para intervenir en la referida asamblea los accionistas deberán manifestar su voluntad en tal sentido ante el referido Juzgado, con no menos de tres hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea, dentro del horario de lunes a viernes de 7,45 a 12,45 hs. Asimismo, en caso de otorgamiento de mandato para hacerse representar en la asamblea, se deberá acompañar el respectivo instrumento dentro del referido plazo.

Rosario, 28-8-12

RAQUEL A. M. BADINO,
Secretaria.

§ 165 176717 Set. 3 Set. 7

SOCIEDAD FILANTROPICA UNION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local social de la calle Laprida 1029 de esta ciudad, el próximo jueves 6 de Setiembre de 2012 a las 19.30 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta del acto, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Análisis y consideración del proyecto definitivo para la construcción de un tinglado parabólico metálico en el sector terraza, para usos múltiples. Financiación, Facultades, Dirección de Obra.

4) Constitución de una Comisión de Estudios para el análisis y proyecto de propuestas para la adecuación y/o reforma de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Rosario, 24 de agosto de 2012

ERNESTO GASTIABURO

Presidente

PATRICIO GAZZE

Secretario

§ 33 176686 Set. 3

MATASSI e IMPERIALE S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que en primera y segunda convocatoria tendrá lugar el día 29 de Setiembre de 2012 a las 20:00 y 21:00 horas respectivamente en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1603 de la ciudad de Venado Tuerto para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para ratificar y firmar junto al presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 48 cerrado el 30-06-2012.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio cerrado el 30-06-2012.
- 4) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
- 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por dos ejercicios.
- 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad las acciones o presentar los certificados bancarios de las mismas tres días antes del señalado para la Asamblea (Art. 25 de Estatutos Sociales).

§ 333,30 176695 Set. 3 Set. 7

ASOCIACION MUTUAL DE

FLETEROS 14 DE JULIO DE

LA REPUBLICA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 32 del estatuto social, el consejo directivo de la Asociación Mutual de Fleteros 14 de Julio de la República Argentina convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 17 de octubre de 2012 a las 19,30 hs en la sede de calle Córdoba n° 1336 - 4to piso de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a fin de poner a consideración de los asociados para su tratamiento y aprobación el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Modificación del estatuto en sus artículos: 7) Supresión párrafo "fundadores presentes en el acto" 12) integración consejo directivo, 13) integración junta fiscalizadora, 15) duración mandato miembros titulares y suplentes del consejo directivo y de la junta fiscalizadora y 18).

§ 33 176617 Set. 3

GANADOS REMATES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el art. 13 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Setiembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en calle San Juan 957, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.

2) Consideración de la Memoria, Balance General. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Distribución de Utilidades, Informe del Consejo de Vigilancia y demás documentación correspondiente al 40° ejercicio económico financiero de la sociedad cerrado el 30 de junio de 2012.

3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Fijación de la remuneración de los Directores y del Consejo de Vigilancia.

5) Elección del Directorio por el término de 2 años de acuerdo al art. 9 del Estatuto Social con fijación del número de miembros y designación de Presidente y Vicepresidente, designación de los integrantes del Consejo de Vigilancia por el término de 2 años conforme lo dispone el art. 12 del Estatuto Social.

Rosario, agosto de 2012

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por los art. 238 y 239 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

§ 165 176478 Set. 3 Set. 7
